

## Recibía clientes durante el 'Estado de alarma' y en el interior escondía una plantación de marihuana

Escrito por Prensa Policía Nacional. 22 de marzo de 2020, domingo

---



Agentes de la Policía Nacional han procedido a la detención de un varón de 39 años, responsable de un supuesto 'club de marihuana', como presunto autor de un delito de tráfico de drogas. Las personas que estaban dentro fumando fueron denunciados por incumplimiento de las restricciones de movilidad.

---

Un día después de decretarse el estado de alarma, la Sala del 091 recibió numerosos avisos de ciudadanos que alertaban del continuo acceso de personas a un local de Cartagena –al parecer estaba abierto-, siendo por lo que comisionó a agentes de la Brigada de Seguridad Ciudadana para que comprobasen qué estaba sucediendo.

## **Recibía clientes durante el ‘Estado de alarma’ y en el interior escondía una plantación de marihuana**

Escrito por Prensa Policía Nacional. 22 de marzo de 2020, domingo

---

A su llegada, pudieron observar que la persiana estaba medio levantada y que, efectivamente, en su interior se encontraba el responsable y otros dos hombres consumiendo bebidas. Estos dos individuos, que dijeron ser clientes habituales, fueron denunciados por los agentes con motivo del incumplimiento de las restricciones impuestas por la declaración del estado de alarma.

Además, tras realizar una inspección, los policías pudieron apreciar que en la zona de la barra había varios botes que contenían marihuana (aproximadamente un kilogramo en total), varias bellotas de hachís, una balanza de precisión y 470 euros.

No obstante, el hallazgo más significativo se produjo en una habitación ubicada al fondo, no detectada en la anterior inspección, en la que ahora los agentes descubrieron una plantación interior de marihuana -685 macetas- en su estado inicial, con su sistema de iluminación y ventilación. En esa habitación también localizaron un recipiente con cien bellotas de hachís.

Todo ello fue intervenido, y el dueño del local, además de ser propuesto para sanción por incumplir las medidas establecidas por el Gobierno, fue detenido como presunto autor de un delito de tráfico de drogas.

---

\* Texto remitido en el que se respeta íntegramente contenido, redacción y ortografía, salvo en el titular y en la entradilla del artículo